



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL REGISTRO
VOLUNTARIO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LA RED CIUDADANA
ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO**

I.-DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE:

Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo. El CPC no cuenta con un domicilio oficial.

II.- DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.

Los datos personales recabados en el ejercicio de las funciones relacionadas con las atribuciones del CPC, los cuales serán protegidos conforme a las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, así como a la demás normatividad vigente y aplicable y cuyo tratamiento se refiere a la obtención, uso, registros, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencias o disposición de datos personales de los cuales se mencionan de forma enunciativa más no limitativa los siguientes:

- Nombre completo
- CURP
- RFC
- Domicilio
- Correo electrónico
- Teléfono
- Nivel de estudios
- Información laboral
- Documentos que acrediten la personalidad en el caso de representación de sociedad civil
- Información de terceros contenida en las actas constitutivas

Se informa que el CPC no recaba datos sensibles como pudieran ser el origen racial o étnico, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

III.- FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.

Los datos personales son tratados en atención a la atribución establecida por el Artículo 21, fracción IX que la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo atribuye al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.



Los datos personales recabados estarán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 6°, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y demás aplicables de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

IV. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales serán recabados con la finalidad de realizar las funciones relacionadas con las atribuciones del CPC, entre las que destaca el Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos Ciudadanos, así como para la conformación de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo, mencionando de forma enunciativa más no limitativa las siguientes:

- I. Llevar un registro de los aspirantes.
- II. Determinar el cumplimiento de requisitos para participar en la presente convocatoria.
- III. Llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes a integrar la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.
- IV. Llevar el registro de las personas que integran el Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- V. Llevar el registro de las personas que integran la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.

IV.- LAS OPCIONES Y MEDIOS QUE EL RESPONSABLE OFREZCA A LOS TITULARES PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE LOS DATOS.

Si el Titular de los datos personales desea solicitar la limitación del uso o divulgación de sus datos personales puede hacerlo enviando un escrito libre al correo electrónico cpchidalgo@hotmail.com.

VI. LOS MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO.

Los titulares de los datos personales o sus representantes legales podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO) y podrá oponerse a la transferencia de sus datos personales siempre que se requiera de su consentimiento, enviando una solicitud al correo electrónico cpchidalgo@hotmail.com.

V. TRANSFERENCIAS

Se informa que el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo no realiza transferencias a ningún responsable.



VII.- LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado ingresando a la dirección electrónica: <https://www.cpchidalgo.org/red-anticorrupcion-hidalgo> misma en la que se darán a conocer las modificaciones y actualizaciones al mismo.

